

# El día político.

## LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana, apenas salió de su hotel el conde de Romanones, lo primero que se echó a la cara fué un grupo formado por unos 400 obreros que, estacionados en el paseo de la Castellana, aguardaban la salida del presidente del Consejo para hacerle ver la situación en que se encuentran por falta de trabajo.

En cuanto llegó el conde de Romanones a su despacho oficial, llamó por teléfono al ministro de Fomento para que gozara las delicias de tal espectáculo.

Con este motivo conferenciarán brevemente los Sres. Figueroa y Salvador, conviniendo en ponerse de acuerdo con el alcalde a fin de conjurar esa crisis, mucho más lamentable y digna de atención que otras que tanto dan que hablar y que escribir.

Parece ser que se abrirán tajos en las proximidades de Madrid, ya que no es posible colocar a tanto desocupado en el caso de la población, y en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se estudiará la forma de arbitrar créditos extraordinarios para atender á esas necesidades de carácter tan urgente.

Piensa el conde de Romanones y piensa bien—¡cómo no!—, que el mal no se alivia con dictar medidas de carácter coercitivo, sino con dar trabajo á los que no lo tienen y lo piden.

Otra observación verdaderamente trascendental del presidente, es la de que estos fenómenos precursores del hambre se observan siempre á fines de Diciembre y primeros de Enero.

Después de todo esto, añadió el jefe del Gobierno, que mañana se firmará el nombramiento de nuevo director general de Seguridad, cuyo nombre se reservó para que sea el ministro de la Gobernación el que lo de, toda vez que es de su incumbencia.

En cambio nos dijo que el gobernador del Banco de España no era cargo tan urgente de proveer.

Con este motivo del nombramiento de director general de Seguridad, se comentó entre los periodistas lo ocurrido ayer con el supuesto autor de la supuesta agresión al Sr. Maura, al que se ha tratado con todo género de rigores, no obstante haber solicitado el propio D. Antonio su libertad.

También habló el conde de Romanones de la labor que viene realizando el ministro de Hacienda, respecto á la exportación de nuestros productos, todo ello susceptible de modificación, según lo que aconseje la práctica.

Esta mañana conferenció el presidente del Consejo con el ministro de la Guerra, dando los últimos toques á la creación del Estado Mayor Central.

El conde conferenció asimismo esta mañana con el Sr. Urzáiz, y esta tarde volverá á entrevistarse con dicho señor y con D. Miguel Villanueva.

Por último, nos dijo el conde, que le habían visitado los generales Ochoa y Concas.

## DE GOBERNACION

Manifestó el Sr. Alba que el gobernador interino de Barcelona había celebrado una conferencia telefónica para tratar de la huelga general de oficios del ramo de construcción anunciada para mañana.

El Sr. Suárez Inclán, que pensaba detenerse varios días en Madrid, ha salido esta mañana para Barcelona, y por telégrafo se le ha comunicado á los señores de esos oficios que esta noche concurrirán al Gobierno civil á las once y media, hora en que llegará el Sr. Suárez Inclán, á fin de celebrar inmediatamente una conferencia y ver de solucionar el conflicto.

¿Se ha designado ya, señor ministro, la persona que ha de ocupar el cargo de director general de Seguridad?, preguntaron los periodistas.

—Todavía no puedo decir nada; ahora hablaré con el general Barrera y les contestaré á la tarde—dijo el ministro, despidiéndose.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de la Federación Nacional de doctores con objeto de felicitar á su compañero el Sr. Alba.

Esta Comisión la presidia el ex ministro conservador Sr. Bergamín.

## Asociación de pintores y escultores.

Una Comisión de la Junta de esta Asociación, de la que formaba parte nuestro querido compañero D. Ramón Pulido, ha visitado á los directores generales de Bellas Artes y de Comercio para hacerles algunas peticiones relacionadas con la prosperidad de dicho organismo.

## Dirección general de enseñanza.

Por el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, se han firmado más de 200 expedientes sobre creación de escuelas en distintas provincias españolas.

La Mutualidad escolar celebró Junta, presidida por el Sr. Royo Villanova, acordán-

do fueran propuestos para las medallas de oro á los ex ministros Sres. Esteban Cullantes y Andrade, y para igual distinción á los Sres. Altamira y Bullón.

## DE HACIENDA

Esta mañana al recibirme el Sr. Urzáiz nos dió una referencia sobre la exportación, estableciendo dos puntos principales: el uno, la prohibición, y el otro, la permisibilidad.

De éstos sacó otras nuevas consecuencias, estudiando con todo detenimiento el por qué de lo que se dice carencia de subsistencias, que, en realidad, no es otra cosa que baratura de precios de nuestros productos, los cuales permite competir con los del exterior con ventaja manifiesta y que, á pesar de ser la tasa de fletes algo más cara que la usual, en todo tiempo la mayoría de nuestras materias alimenticias marchan al extranjero, por ello reporta á exportadores grandes ganancias.

La libre exportación como hasta aquí, desde el principio de la guerra se venía permitiendo, lleva consigo un alza grande é injusta de los productos de alimentación, pues aun cuando en España haya gran existencia de ellos, la guarda en almacenes para darles salida poco á poco, pero siempre que los boletines de los mercados extranjeros arrojen un alza apreciable, y como para salvar con éxito este estado de cosas, éxito que no sólo es personal del Sr. Urzáiz, sino que á él hay que agradecerle las facilidades de encontrar para nuestro consumo todo cuanto necesitamos y en abundancia que ocasionaría una disminución en los precios, se haría precisa una nivelación de existencias que obstruyera el alza en unos y la baja en otros, el ministro ha tomado el acuerdo, que refleja en las Reales órdenes publicadas ayer y hoy, de agravar cada producto según la cantidad que del mismo exista en relación con el consumo que de cada uno se haga.

De este modo, si á un producto, dado caso que la guerra continúe algún tiempo más, se le agregan grandes cantidades de su misma especie por ser buenas cosechas, se le disminuye el gravamen que de salida al sobrante del mismo.

Si por el contrario las existencias de algunos de ellos marca en la grava alzada, lo que no es lógico que no permita la exportación y, por lo tanto, nos queda lo necesario para nuestro consumo.

Señala el alza de los fletes, pues se da el caso de que el carbón procedente de Inglaterra á Barcelona cuesta 35 pesetas por tonelada, y el de maíz, cuya adquisición en la República Argentina cuesta 130 pesetas la tonelada, y su transporte á Barcelona 150 pesetas por conducción.

Rechaza el criterio sustentado por algunos alcaldes que teniendo miedo á la escasez de materias alimenticias se negaron á dar salida de la población á dichos productos.

# LA LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 3 de Enero de 1916.

PREMIOS MAYORES		
NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
20.050	150.000	Cartagena
8.228	60.000	Madrid
3.556	40.000	Madrid
3.267	15.000	Sevilla
6.418	3.000	Madrid
6.624	3.000	Amería
18.581	3.000	Palma
5.328	3.000	Murcia
7.149	3.000	Almería
8.793	3.000	Madrid
19.262	3.000	Madrid
4.590	3.000	Madrid
30.868	3.000	Madrid
9.228	3.000	Sevilla
16.791	3.000	Villanueva y Geltrú
17.685	3.000	Algeciras
3.351	3.000	Madrid
4.286	3.000	Madrid
1.140	3.000	Vigo
3.813	3.000	Madrid
18.245	3.000	Barcelona
6.641	3.000	Bilbao
11.126	3.000	Madrid
218	3.000	Barcelona

## Premiados con 5.000 pesetas.

DECENA		
40 43 62 85		
CENTENA		
972 210 334 538 652 300 145 530 450 777		
252 345 762 428 242 654 815 888 426 228		
723 590 547 657 360 202 556 264 979		
MIL		
091 057 715 209 223 029 979 439 830 176		
372 906 822 694 686 556 767 342 324 894		
078 272 191 807 162 473 309 953		
DOS MIL		
339 398 257 751 760 491 715 154 936 433		
047 485 929 236 322 618 186 390 295 482		
703 323 673 859 015 926 838 100 309 008		
339 398 050		
TRES MIL		
287 567 942 627 672 705 424 569 907 019		
436 801 838 302 157 292 926 609 055 601		
055 738 793 348		
CUATRO MIL		
777 288 131 599 859 379 320 848 690 334		

887 112 642 518 297 010 582 212 644 068		
709 935 545 472 316 702 306		
CINCO MIL		
567 211 305 656 538 014 305 781 168 032		
138 926 915 406 800 201 730 944 287 620		
897 087 959		
SEIS MIL		
018 050 125 999 825 183 531 898 710 365		
149 789 416 956 813 861 133 518 818 280		
652 056 445 626 425		
SIETE MIL		
143 915 027 608 477 381 919 752 439 381		
424 636 905 776 411 504 628 822 226 713		
134 594 486		
OCHO MIL		
798 475 004 529 941 676 106 589 711 762		
452 292 445 180 576 066 903 187 716 077		
NUEVE MIL		
218 901 679 009 253 448 050 489 688 326		
184 338 571 694 836 004 039 223 057 127		
229 992 369 763 928 217 732 778 084 243		
954		
DIEZ MIL		
030 600 028 810 872 034 599 286 436 907		
017 738 789 839 015 464 686 646 573 552		
124 640		
ONCE MIL		
463 550 929 950 845 985 865 752 034 601		
019 348 767 611 201 723 838 044 481 106		
125 658 757 631 642 220 852 926 876 686		
335		
DOCE MIL		
424 793 512 079 930 382 154 073 721 830		
382 154 073 731 830 582 267 195 392 820		
284 659 522 216 437 634 510 187 489 283		
534 884 186 571 949 378 543 149 168 145		
279 035 197		
TRECE MIL		
182 235 124 721 508 361 099 714 544 300		
692 124 178 459 231 665 166 582 160 849		
971 178 460 091 026 752		
CATORCE MIL		
108 415 459 513 531 333 801 526 609 380		
614 638 323 408 922 213 618 453 090 928		
316 580 761 172 126 317 832 416 481 493		
639 929		
QUINCE MIL		
051 384 621 808 549 358 884 184 196 636		
312 749 28 051 376 441 922 163 316 599		
955 019 180 100 100 793 128 837 891 h77		
948		
DIECISEIS MIL		
246 301 764 360 017 575 413 788 475 263		
364 737 451 940 062 154 588 880 392 148		
870 740 852 269 756 624		
DIECISIETE MIL		
780 615 402 638 084 813 256 216 250 783		
335 982 720 339 662 135 384 666 028 216		
553 454 445 928 858		
DIECIOCHO MIL		
259 469 965 067 345 007 285 289 701 047		
558 588 843 216 093 261 452 803 826 339		
873 035 156 064 643 828 380 942 506		
DIECINUEVE MIL		
338 968 184 203 716 813 946 780 867 629		
813 856 783 798 988 153 603 429 378 463		
375 200 753 583 650 157 783 194 111		
VEINTE MIL		
239 812 659 138 193 271 573 013 180 809		
926 416 506 191 284 541 964 282 249 998		
980 782 062 396 001 528 215		
VEINTIUN MIL		
308 567 302 707 255 138 482 509 253 784		
170 712 777 131 956 726 238 411 960 524		
892 988 990 930 960 933 654 091 819 827		
VEINTIDÓS MIL		
966 315 222 994 304 874 451 724 092 622		
403 759 938 402 137 570 659 967 458 661		
056 442 194 654 119 808 230 792 000 538		
824 445 190 154 440 951		
VEINTITRES MIL		
843 010 988 990 172 693 687 710 409 254		
187 698 101 591 300 925 475 268 272 068		
895 844		
VEINTICUATRO MIL		
445 862 759 257 134 573 133 844 166 616		
987 388 971 560 128 074 090 173 821 783		
230 955 818 495 935 137 256 789 274		
VEINTICINCO MIL		
664 410 831 006 310 767 290 399 276 372		
604 443 808 051 849 954 756 559 596 213		
909 494 554 144 870		
VEINTISEIS MIL		
820 789 354 743 459 968 578 513 382 217		
802 024 444 036 685 588 782 063 953 594		
356 907 412 190 975 906 564 089 579		
VEINTISIETE MIL		
8 53 487 433 665 415 340 965 345 379 559		
3 89 603 238 139 786 635 387 033 588 782		
625 290		
VEINTIOCHO MIL		
928 804 396 587 301 179 774 378 299 671		
514 771 042 746 167 397 121 798 479 562		
935 013 712 543 019 483 612 143 383		
VEINTINUEVE MIL		
985 131 088 485 661 952 762 874 334 240		
348 595 319 912 105 779 865 179 300 708		
229 450 860 708 752 334 477 929		
TREINTA MIL		
002 832 228 553 255 976 771 772 622 600		
106 488 342 122 309 766 570 659 762 339		
188 398 716 549 263 080 763		

# Vida teatral.

**INFANTA ISABEL.**—Hoy martes, á las seis de la tarde, la obra de gran éxito «El amigo Teddy».

A las diez de la noche, primera representación de la grandiosa tragedia de Shakespeare, «Hamlet».

«Es enorme la curiosidad que existe por ver á Tallaví en esta obra, verdadera piedra de toque para los grandes artistas».

«El miércoles, 5, por la noche, beneficio de la primera actriz María Gómez, con «La chupineta», obra en la cual hace una insuperable creación».

Se despacha en Contaduría.

# Notas municipales

**SESION EXTRAORDINARIA**  
A las diez y cuarenta y cinco da principio la sesión de hoy, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

**Alcaldes de barrio.**—Se da lectura á la relación de los nombramientos de alcaldes de barrio.

**Comisiones permanentes.**—Acto seguido se procede á la elección para designar la forma en que han de quedar constituidas las Comisiones permanentes, dando la votación el siguiente resultado:

**PRIMERA.—Gobernación.**  
Gobierno interior. Asesoría. Casas Consistoriales. Imprenta municipal. Almacén general. Espectáculos. Fomento del turismo. Estadística. Reforma del Reglamento de Sesiones. Banda municipal. Personal administrativo y subalterno del Archivo, Biblioteca y oficinas.  
D. Fulgencio de Miguel, D. Antonio Casero, D. Enrique Flores Valles, D. Alfonso Cernuda, D. Hilario Crespo, D. Manuel Tercero, D. Joaquín Muñoz Suela, D. Bernardino Castillo y D. Vicente Peironcelly.

**SEGUNDA.—Hacienda.**  
Hacienda. Presupuestos. Haberes pasivos. Propiedades y derechos de la Villa. Consumos. Resultas. Personal técnico de estos ramos.  
D. José Valero Hervás, D. J. Pedro Díaz Agero, D. Francisco Colomer, D. Angel Pérez Chozas, D. Emilio Niembro, D. Alberto Aguilera, D. Miguel Maura, D. José Gabilán y don Julián Besteiro.

**TERCERA.—Policía urbana.**  
Abastos. Mercados y Mataderos. Policía urbana. Alumbrado público (conservación). Carruajes públicos. Incendios. Parques y jardines. Inspección de vaquerías. Reforma de las Ordenanzas. Personal facultativo de estos ramos.  
D. Emilio Blanco Parrondo, D. José Hidalgo, D. Jenaro Marcos, D. Luis Retortillo, don Justo Calvo, D. Luis Millán, D. Eulogio Anón, D. José Noguera y D. Pablo Iglesias.

**CUARTA.—Fomento.**  
Obras de urbanización en el interior y en el Extrarradio. Reformas Sociales. Construcción, reforma ó reparación de fábricas en general. Boficios municipales. Desplazé y extensión del término municipal. Vías públicas. Talleres. Fontanería-Alcantarillas. Alumbrado (instalación). Ferrocarril de Valencia. Personal facultativo de estos ramos.  
D. Luis Garrido, D. Feliciano Alvarez, don Vicente Martín Arias, D. Ramón Herrero, don José Angel S. de Baranda, D. Luis Blanco Soria, D. José Corona, D. Celedonio Leyún y don Francisco Largo Caballero.

**QUINTA.—Beneficencia y Sanidad.**  
Beneficencia. Sanidad. Asilos. Casas de Socorro. Laboratorio. Limpiezas. Cementerios municipales y de Sacramentales. Patronatos. Casas baratas. Personal facultativo de estos ramos. Asistencia á la mendicidad.  
D. Pascual Ruiz Salinas, D. Francisco Díaz González, D. Manuel Samperio, D. Alvaro de Blas, D. Emilio Estébanez, D. Manuel Ramos, D. Tomás Pérez Toledo, D. Tomás Siivela y Daniel Anguiano.

**SEXTA.—Eсанche.**  
D. Alejandro Fernández Moreno, D. Antonio Herrera, D. Miguel Morayta, D. Agustín Cortés Munera y Emilio Antón.

**Representaciones.**—Se procede después á la elección de los concejales que han de representar al Ayuntamiento en Juntas ó Comisiones mixtas, dando el siguiente resultado:

Junta de los Asiles de El Pardo.—D. Pascual Ruiz Salinas, D. Tomás Pérez Toledo y D. Manuel Ramos.

Junta de primera enseñanza.—T. de A., T. de A., concejales, D. Miguel Maura y D. Julián Besteiro.

Junta provincial de instrucción (propuesta en ternas).—D. Agustín Cortés Munera.

Junta municipal del censo.—D. J. Pedro Díaz Agero, como concejal más antiguo.

Junta de Solares.—Síndico, D. Miguel Morayta.

Censo de ganado caballar.—Primer teniente de alcalde, D. José Valero Hervás, y síndico, D. Miguel Morayta.

Junta pericial del Catastro.—Síndico, don J. Pedro Díaz Agero.

Junta de fomento de habitaciones baratas.—D. Juan Angel Sáiz de Baranda.

Junta de Patronato para vigilar la conservación de edificios históricos.—D. Angel Sáiz de Baranda, D. Alfonso Cernuda y D. Justo Calvo.

Canal de Isabel II.—Síndico, D. J. Pedro Díaz Agero.

Junta de construcción y reparación de templos.—D. Hilario Crespo.

Junta reguladora de subsistencias.—Primer teniente de alcalde, D. José Valero Hervás.

Comisión del Centenario de Cervantes.—D. Angel Pérez Chozas y Daniel Anguiano.

**Patronatos.**  
Colegio de San Ildefonso.—D. Tomás Siivela.

Hospital de la Latina.—D. José Gabilán.

Escuelas de Aguirre.—D. Ramón Herrero y D. Luis Blanco Soria.

Urosas.—D. José Pedro Díaz Agero.

Jerónimo de la Torre.—D. Angel Pérez Chozas.

**Vocales del Eсанche.**—Después, por sorteo, fueron designados vocales del Eсанche D. Manuel Ravenes Jáuregui, D. Manuel Ferrer y Gandía y D. Nemesio Palazuelo Maroto.

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó su satisfacción por la unánime acogida que había tenido lo propuesto por la Presidencia respecto á la constitución del nuevo Ayuntamiento, y se levantó la sesión.

**Nombramiento de delegados.**—Han sido nombrados concejal inspector de los Colegios de la Paloma, D. Francisco Colomer; de